

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL
TERRESTRE ETCANA S.A.**
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la ciudad de azogues, Provincia del Cañar a los 5 días del mes de Abril del dos mil dieciséis a las 17h30, tiene lugar la junta extraordinaria de Accionistas de Compañía de transporte Mixto del Terminal Terrestre Etcana S.A. en su oficina ubicada en el sector Virgenpamba con la presencia de los siguientes socios accionistas, Andrade Morquecho Víctor Hugo propietario de cuarenta acciones, Buri Yascaribay Julio Ariosto propietario de cuarenta acciones, Calle Encalada Miguel Antonio propietario de cuarenta acciones, Calle Ulloa Juan Alberto propietario de cuarenta acciones, Pinos Peñaflor Segundo Marcelo propietario de cuarenta acciones, Chabla Chimbay Carlos Francisco propietario de cuarenta acciones, Rea Ramírez Jorge Medardo propietario de cuarenta acciones, Encalada Crespo Julio César propietario de cuarenta y seis acciones, Sánchez Miranda Wilson Floresmilo propietario de cuarenta acciones, González González Luis Alfonso propietario de cuarenta acciones, González González Lucas Antonio propietario de cuarenta acciones, González González Segundo Salvador (**firma su representante según poder adjunto el señor González Redrován José Francisco**) propietario de cuarenta acciones, González López Clever Erminio propietario de cuarenta acciones, Paidá Sacta Nancy Eugenia propietaria de cuarenta acciones, González Redrován José Francisco propietario de cuarenta acciones, Guallpa Chabla Guillermo Eduardo (**firma su representante según poder adjunto la señora Chabla Chimbay María Ana**) propietario de cuarenta acciones, Miranda Romero Luis Celio propietario de cuarenta acciones, Guallpa Chabla María Mercedes y herederos de Ortíz Chabla Luis Fernando propietarios de cuarenta acciones, Paidá Sacta Hedison Hernán propietario de cuarenta acciones, Jerez Chabla Diego Johnny propietario de cuarenta acciones, Lliguicota Guallpa Milton Armando propietario de cuarenta acciones, Quito León José Francisco propietario de cuarenta acciones, Alao Bonete Néstor Efraín propietario de cuarenta acciones, Rivera Rivera Milton Francisco (**firma su representante según poder adjunto la señora Rivera Naula Zoila Floripa Alejandrina**) propietario de cuarenta acciones, Sánchez Calle Segundo José María propietario de cuarenta acciones, Lozano Pastuizaca Moisés Isaías (**firma su representante según poder adjunto la señora Pastuizaca Pastuizaca Rosa Alícia**) propietario de cuarenta acciones, estando presente el setenta y cuatro punto treinta y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de mil cuatrocientas seis acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de conformidad con lo que ordena el artículo 236 de la Ley de Compañías estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario
- 2.-Informe del Presidente, Gerente y Comisario.
- 3.-Conocimiento, discusión y aprobación de los estados financieros y balances correspondientes al periodo 2015.

PUNTO UNO.- El señor Presidente considerando que se encuentra más del noventa y siete punto quince por ciento del capital social pagado y suscrito de la Sociedad manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día seguidamente se desarrolla el **PUNTO DOS.**- el señor Presidente manifiesta que desde la creación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A. nuestro objetivo principal es brindar el mejor servicio a nuestros usuarios y mantener la unidad entre cada uno de los accionistas de la Compañía, además cumplir con todas las disposiciones legales tanto en el ámbito de transporte como en el ámbito tributario. **El Señor Gerente da a conocer todas las actividades realizadas.**

- En el período 2015 actividades como las de cumplir y mantener las disposiciones tributarias legales y de tránsito en orden, han sido de vital importancia, así como también el continuo asesoramiento a los compañeros socios de la Compañía en el Ámbito Tributario y de Tránsito.
- En el ámbito del transporte nos mantenemos al día con los respectivos permisos de operación.
- La Compañía está al día con las distintas obligaciones tributarias de acuerdo a lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

SITUACIÓN FINANCIERA

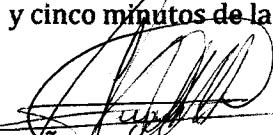
La situación financiera este año muestra que los ingresos son estrictamente necesarios y cubren únicamente los gastos para el desarrollo de la compañía.

RECOMENDACIONES:

Mi recomendación es realizar actividades de carácter social, seminarios de relaciones humanas y tributarias para lograr la unión y capacitación de los accionistas de la compañía; además mantener los servicios profesionales en el ámbito contable y tributario, que nos proporcionen continuo asesoramiento y ayuda a la compañía y a cada uno de los señores accionistas.

Agradezco a todos y cada uno de ustedes por la confianza depositada en mi persona, y reitero mi voluntad de seguir colaborando por el bienestar de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A. y de cada uno de los accionistas, **PUNTO TRES**.- El señor Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2015 se encuentra apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A finalmente el señor Gerente agradece a los accionistas socios por la colaboración prestada, los accionistas luego de formular algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe, por lo que el señor Presidente, no habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin que se elabore el Acta correspondiente, la que una vez leída es aprobada por unanimidad la misma firmando para constancia, Gerente y Presidente, con lo que culmina la presente siendo las 18h25 (seis y veinte y cinco minutos de la noche).

Atentamente,


SEÑOR JUAN ALBERTO CALLE

PRESIDENTE
COMPAÑÍA ETCANA S.A.
0301113403


SEÑOR KLEVER GONZÁLEZ LÓPEZ

GERENTE
COMPAÑÍA ETCANA S.A.
0301408761

